



## **Programa para financiar la adquisición de calefones solares en la Provincia de Santa Fe**

### **“UN SOL PARA TU TECHO”**

#### **Breve descripción del Proyecto**

El Proyecto apunta a facilitar la adquisición de calefones solares en la provincia de Santa Fe, a través de una línea preferencial de crédito que ofrece el Banco Santa Fe a las familias santafesinas. Consiste en facilitar que los hogares puedan afrontar el costo del equipo y optar por un calefón solar.

El programa fomenta exclusivamente la financiación de equipos de fabricación nacional que cumplen con los requisitos de calidad establecidos por la Subsecretaría de Energías Renovables, a fin de garantizar que los usuarios adquieran equipos que funcionen adecuadamente y tengan una buena experiencia.

Si bien el Proyecto se enfoca en la estructura crediticia, también considera otros aspectos de carácter general, como ser cuestiones normativas, de control de calidad de los equipos, de capacitación de los instaladores, de difusión y de disponibilidad de repuestos y garantías, ya que se consideran variables críticas para asegurar el éxito de esta iniciativa.

Además, “Un sol para tu techo” tiene como objetivos fomentar la utilización de fuentes de energías renovables, ayudar a generar conciencia y difundir hábitos de consumo sustentables. Asimismo, permite que poblaciones que actualmente no cuentan con acceso a gas de red, puedan acceder a un medio limpio y económico de calentamiento de agua, impactando positivamente en materia económica, medioambiental y de inclusión social.

#### **Justificación del Proyecto**

En los últimos años la utilización de energía solar térmica se ha extendido ampliamente en diversas regiones del mundo, principalmente en países de Europa. Si bien en Argentina y en la provincia Santa Fe la utilización de los colectores solares se ha incrementado, su participación aún tiene carácter marginal.

Dicha situación se explica en parte, por la escasa difusión de esta alternativa de calentamiento de agua y por otra, por el mayor costo inicial que tiene el equipo solar en comparación con los medios tradicionales, como ser los calefones eléctricos.

Según el estudio “Santa Fe puede generar energía”, existen en la provincia de Santa Fe más de 250 localidades que no cuentan con red de gas natural y muchos habitantes que viviendo en zonas donde hay red de gas, no tienen acceso a la misma. En ambos casos, el desarrollo de la energía solar térmica representa un gran desafío no sólo energético, sino ambiental y productivo.

#### **Alcance y localización geográfica**

El Proyecto está destinado a todos los habitantes de la Provincia que quieran acceder a los créditos para la compra de calefones solares.

Si bien el alcance es provincial, es posible que los ciudadanos más interesados en participar de



la iniciativa sean aquellos que actualmente no cuentan con acceso a la red de gas natural, ya que en dichos casos los beneficios económicos de la instalación de un sistema de calentamiento de agua solar son mayores y su plazo de amortización menor.

## **¿Cuáles son los objetivos del Proyecto?**

### **Objetivo principal**

- Incentivar la adquisición de calefones solares a través de una línea preferencial de crédito que facilite a los hogares afrontar el costo del equipo.

### **Objetivos secundarios**

- Generar conciencia en la población y fomentar hábitos de consumo sustentables, mediante la difusión de los beneficios de la utilización de calefones solares
- Fomentar la utilización de calefones solares y contribuir a desarrollar el mercado
- Impulsar la fabricación local de calefones solares y sus partes componentes
- Fomentar la capacitación y el empleo local

## **¿Qué equipos financia?**

El Proyecto financia exclusivamente la adquisición de equipos de fabricación nacional. No se financiarán equipos importados, como ser los equipos de tubos de vacío.

Los equipos son completos y listos para instalar (prefabricados). Asimismo, cuentan con un catálogo en el cual se especifiquen todos los componentes y posibles configuraciones, y con manuales para el instalador y para el usuario.

El Programa está orientado a financiar equipos domiciliarios. Dada la tecnología actual, se entiende que en el país se fabrican equipos con colectores de placa plana, así que el Proyecto se circunscribe a dichos equipos (a menos que cambie la tecnología e internamente se comiencen a fabricar otro tipo colectores, situación que en el corto plazo se considera poco probable).

## **¿Quién realizará la instalación de los equipos?**

Para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos se sugiere que la instalación la realice personal capacitado específicamente con dicha tecnología. Se realizaron capacitaciones coordinadas con los fabricantes, las Universidades u organismos abocados a la temática y se formó personal local de modo que tanto los fabricantes como los clientes y la Subsecretaría cuentan con la seguridad de que se está trabajando con instaladores idóneos. Se creó un registro donde figuran los profesionales capacitados, que pueden ser consultado por todos los actores y que se actualiza periódicamente.

## **¿Qué institución brinda el financiamiento?**

El financiamiento se realizará a través del Banco Santa Fe. No se descarta que en una segunda etapa se sumen otras instituciones de crédito, como ser mutuales u otros bancos públicos o privados.



## PRESTAMOS PERSONALES PARA LA COMPRA DE CALEFONES SOLARES DEL BANCO SANTA FE

<b>Beneficiarios</b>	<p>Clientes y no clientes del Banco con domicilio en la provincia de Santa Fe, de los siguientes segmentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Empleados Activos (Públicos Provinciales y Privados)</li> <li>✓ Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales, Municipales y de Cajas de Jubilación Privadas.</li> <li>✓ Clientes que no registran acreditación de haberes en el Banco (Personas Físicas de Mercado Abierto, ya sea que se desempeñen en relación de dependencia o en forma independiente, incluyendo en este último caso los comercios unipersonales, los profesionales independientes, Titulares y Directivos de empresas calificadas y/o vinculadas por el Banco).</li> </ul>																																				
<b>Destino</b>	Compra de calefones solares domiciliarios.																																				
<b>Moneda</b>	Pesos																																				
<b>Sistema de amortización</b>	Sistema Francés a tasa fija. Amortización mensual.																																				
<b>Monto Máximo</b>	\$ 20.000,-																																				
<b>Plazos y Tasas de Interés</b>	<p><b>PARA ACTIVOS</b></p> <p>(COSTO FINANCIERO TOTAL INCLUYE SEGURO DE VIDA DE 0.197% SOBRE SALDO)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAZO</th> <th>12 m</th> <th>Hasta 24 m</th> <th>Hasta 36 m</th> <th>Hasta 48 m</th> <th>Hasta 60 m</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>T.N.A. (%)</td> <td>10,00%</td> <td>20,00%</td> <td>25,00%</td> <td>30,00%</td> <td>35,00%</td> </tr> <tr> <td>CFT</td> <td>14,53%</td> <td>26,65%</td> <td>32,71%</td> <td>38,77%</td> <td>44,84%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>PARA PASIVOS</b></p> <p>(COSTO FINANCIERO TOTAL INCLUYE SEGURO DE VIDA DE 0.394% SOBRE SALDO)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAZO</th> <th>12 m</th> <th>Hasta 24 m</th> <th>Hasta 36 m</th> <th>Hasta 48 m</th> <th>Hasta 60 m</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>T.N.A. (%)</td> <td>10,00%</td> <td>20,00%</td> <td>25,00%</td> <td>30,00%</td> <td>35,00%</td> </tr> <tr> <td>CFT</td> <td>16,96%</td> <td>29,11%</td> <td>35,18%</td> <td>41,26%</td> <td>47,33%</td> </tr> </tbody> </table>	PLAZO	12 m	Hasta 24 m	Hasta 36 m	Hasta 48 m	Hasta 60 m	T.N.A. (%)	10,00%	20,00%	25,00%	30,00%	35,00%	CFT	14,53%	26,65%	32,71%	38,77%	44,84%	PLAZO	12 m	Hasta 24 m	Hasta 36 m	Hasta 48 m	Hasta 60 m	T.N.A. (%)	10,00%	20,00%	25,00%	30,00%	35,00%	CFT	16,96%	29,11%	35,18%	41,26%	47,33%
PLAZO	12 m	Hasta 24 m	Hasta 36 m	Hasta 48 m	Hasta 60 m																																
T.N.A. (%)	10,00%	20,00%	25,00%	30,00%	35,00%																																
CFT	14,53%	26,65%	32,71%	38,77%	44,84%																																
PLAZO	12 m	Hasta 24 m	Hasta 36 m	Hasta 48 m	Hasta 60 m																																
T.N.A. (%)	10,00%	20,00%	25,00%	30,00%	35,00%																																
CFT	16,96%	29,11%	35,18%	41,26%	47,33%																																



## **PLANES DE FINANCIACION EN CUOTAS SIN INTERESES CON TARJETAS DE CREDITO**

- ✓ Cantidad de Cuotas: 18 cuotas sin interés